



**ASUNTO: Suscripción novedades Contratación Pública OIRESCON.**

**Estimado/a asociado/a:**

Por su interés para nuestras empresas asociadas, se informa que la **Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación** (OIREscon) ofrece la posibilidad de recibir notificaciones sobre sus publicaciones, así como las novedades en materia de contratación pública de su competencia.

Puede suscribirse al servicio de "Notificación de novedades del Portal del Ministerio de Hacienda" en el siguiente enlace: <https://www.hacienda.gob.es/es-es/Paginas/Login.aspx>

Deben seguirse las siguientes instrucciones:

**1º** Registrarse como nuevo usuario necesariamente con datos personales y correo electrónico (de forma opcional puede incluirse nº de teléfono para recepción de avisos a través de SMS).

**2º** Una vez validada la cuenta de usuario e iniciada sesión, se debe teclear la opción de "Susíbete".

**3º** En las **opciones de suscripción**, se debe buscar "**Regulación y Supervisión de la Contratación**", sin perjuicio de opción por otras áreas temáticas, seleccionar la recepción de avisos bien por correo electrónico, bien por SMS, o por ambas vías y, por último, es preciso "Guardar" las opciones que hayan sido seleccionadas.

**4º** Una vez completado lo indicado más arriba recibirá **diariamente una alerta** sobre las novedades que se hayan publicado en las páginas de "Regulación y Supervisión de la Contratación".

Esperando que esta información le resulte de interés, reciba un cordial saludo.